

- b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente (sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica").
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente, a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
 - e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente, se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.
- Madrid, a 29 de abril de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.
- (01/1.584/09)

Consejería de Educación

Resolución de 29 de abril de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de ampliación de dos unidades de Infantil y porche en el colegio "Los Ángeles", en Pozuelo de Alarcón.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
 - c) Número de expediente: 09-CO-00044.3/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ampliación de dos unidades de Infantil y porche en el colegio "Los Ángeles", en Pozuelo de Alarcón.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 569.074,80 euros, importe total.
 5. Garantía provisional: 9.811,63 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 204 106, 917 204 111 y 197 204 112.
 - e) Telefax: 917 204 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.
 - b) Otros requisitos: ...
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del último día del plazo de trece días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; en el caso de que el último día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente (sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica").
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente, a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
 - e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente, se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de abril de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/1.583/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 11 de febrero de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Explotación de recursos de la sección C), “Blanca Rosa”, fracción 2.ª, número 3303-031, y de la sección A), “Los Romeros”», en los términos municipales de Olmeda de las Fuentes y Pezuela de las Torres, promovido por “Áridos y Premezclados, Sociedad Anónima Unipersonal” (expediente 10-IA-00044.5/2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Explotación de recursos de la sección C), “Blanca Rosa”, fracción 2.ª, número 3303-031, y de la sección A), “Los Romeros”», en los términos municipales de Olmeda de las Fuentes y Pezuela de las Torres, promovido por “Áridos y Premezclados, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio social en calle José Abascal, número 59, 28003 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 11 de febrero de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(02/4.440/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 26 de febrero de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se corrige la Resolución de Autorización Ambiental Integrada emitida en fecha 28 de mayo de 2008, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2008, para la instalación de “Fabricación y montaje de vehículos pesados”, promovida por “Iveco España, Sociedad Limitada”, sita en avenida de Aragón, número 402, en el término municipal de Madrid.

Apreciado error en la Resolución de Autorización Ambiental Integrada hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 184, correspondiente al día 4 de agosto de 2008, página 19, número de inserción (02/8.810/08), se procede a su corrección en los siguientes términos y en sus puntos:

En la página 24, en el apartado 1.3.3 del Anexo II, donde figura la siguiente tabla:

DBO5	Hierro
DQO	Manganeso
Aceites y grasas	Mercurio
Detergentes totales	Plata
Toxicidad	Plomo
AOX	Níquel
Fósforo total	Selenio
Nitrógeno total	Zinc
Aluminio	Tóxicos metálicos
Arsénico	Fluoruros
Bario	Sulfatos
Boro	Cloruros
Cadmio	PAH's
Cromo hexavalente	BTEX
Cromo total	Fenoles
Cobre	Hidrocarburos totales
Estaño	

Debe figurar:

DBO5	Hierro
DQO	Manganeso
Aceites y grasas	Mercurio
Sólidos en suspensión	Plata
Toxicidad	Plomo
AOX	Níquel
Fósforo total	Selenio
Nitrógeno total	Zinc
Aluminio	Tóxicos metálicos
Arsénico	Fluoruros
Bario	Sulfatos
Boro	Cloruros
Cadmio	PAH's
Cromo hexavalente	BTEX
Cromo total	Fenoles
Cobre	Hidrocarburos totales
Estaño	Detergentes totales

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la corrección de errores de la Resolución de Autorización Ambiental Integrada para la instalación de “Fabricación y montaje de vehículos pesados”, en el término municipal de Madrid, promovido por “Iveco España, Sociedad Limitada”, con domicilio en avenida de Aragón, número 402, en el término municipal de Madrid.

Madrid, a 26 de febrero de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(03/13.196/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 11 de marzo de 2009, por la que se somete a información pública el proyecto de actuación especial para la ampliación de la industria Wyethfarma, en la carretera N-I, punto kilométrico 23, de 156.360 metros cuadrados, del término municipal de San Sebastián de los Reyes, promovido por la mercantil “Wyethfarma, Sociedad Anónima”.

El Director General de Urbanismo y Estrategia Territorial

RESUELVE

Primero

Somete a información pública, por plazo de un mes, el Proyecto de Actuación Especial solicitado por la mercantil “Wyethfarma, Sociedad Anónima”, para la ampliación de la industria, sita en la finca registral número 375 del Registro de la Propiedad número 4 del término municipal de San Sebastián de los Reyes, mediante la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Segundo

Conceder audiencia, por plazo de un mes, al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, al interesado, y a los propietarios de las parcelas colindantes a la finca objeto de la presente solicitud, cuyos nombres y direcciones son los siguientes: al Norte, con la parcela propiedad de don Rafael Gil (calle Higuera, número 34, 28700 San Sebastián de los Reyes); al Sur y al Este, con el río Jarama, y al Oeste, con don Enrique y don Santos Aguado (avenida Talavera de la Reina, número 13, 28700 San Sebastián de los Reyes).

De conformidad con la normativa vigente, se podrá examinar el referido expediente durante el plazo de un mes, en Información Urbanística, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sita en la calle Maudes, número 17, de Madrid, en horas hábiles, desde el día siguiente en el que se lleve a cabo la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta el día en que termine el plazo de información pública.

Durante el expresado período de tiempo, cuantas personas se consideren afectadas, podrán formular alegaciones, mediante escrito dirigido al Director General de Urbanismo y Estrategia Territorial.